

Guayaquil, Abril 01 del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA ABIDI S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de compañía vigente y la resolución 90-153, he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **CONSTRUCTORA ABIDI S.A** al 31 de Diciembre del 2012

El examen fue practicado de acuerdo a los principios de disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Los Administradores han dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas, talonario y libro de acciones y accionistas, comprobantes, registros y libros de Contabilidad se llevan y se conservan en buena custodia de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Las obligaciones tributarias de aplicación y cumplimiento de cancelación han sido satisfechas de acuerdo con las disposiciones y reglamentos de la Ley de Impuesto a la Renta vigente.

La utilidad neta del ejercicio es de \$ 3,798.77 dólares.

Los administradores de la empresa, pusieron a vuestra disposición toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente mencionados presentan razonablemente la situación Financiera de **CONSTRUCTORA ABIDI S.A** al 31 de Diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la propia fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador y con las expresas disposiciones, resoluciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, aplicado sobre bases uniformes en relación con el año anterior

Atentamente.


Keyco Burgos Guerrero
Comisario Principal
C.C. 0913751632

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA 0913751632

APellidos y Nombres
 EMANUELLE
 CIPRIANI MARQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO
 1971-01-07

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 F

ESTADO CIVIL Casado

PROFESIÓN
 ESTUDIANTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2009-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2019-05-08

DIRECTOR GENERAL
 [Firma]

PRIMER DELEGADO
 [Firma]

Nº 0913751632-2

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN
 ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
 JUAN TOMAS BURGOS CHANG

APellidos y Nombres de la Madre
 ROSA GUERRERO TRIVINO DE B.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2009-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2019-05-08

V2444 V4444

0000383



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO NACIONAL DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0278

0913751632

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BURGOS GUERRERO KEYCO ROSAURA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

3

VÍA A LA C
ZONA

BARROQUIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA